

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FORQUARZ S.A.**

Guayaquil, 20 de abril del 2003

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2002.

La compañía se dedica a la cría, cultivo y comercialización interna de camarón.

Las cosechas de las piscinas se han realizado de forma irregular obteniendo una producción de apenas 32.909 libras debido a la baja sobrevivencia del camarón (15%). Las ventas al final del ejercicio son de \$52.515,06 con un resultado negativo de \$43.249,40.

Habiendo analizado la situación financiera y con la finalidad de fortalecer su patrimonio la Compañía HEPTASEAS S.A. según comunicación recibida en Diciembre 15 del 2002 resuelve disponer que los valores que adeuda esta compañía por la suma de \$327.151,31 sean considerados como aportes para futura capitalización.

En el presente año se realizarán varias obras de infraestructura y mantenimiento de equipo con la finalidad de que la camaronera, se encuentre en condiciones favorables para dar inicio con la fase de producción.

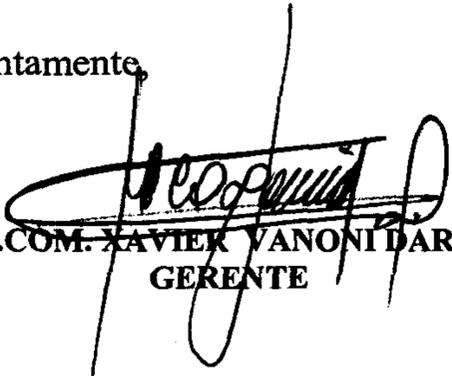
Según escritura de Octubre 11 del 2000, la Compañía FORQUARZ S.A. aumento su capital de cuatrocientos dólares USA a mil dólares USA, mediante la emisión de seiscientas nuevas acciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una (Resuelto según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Abril 05 del 2000.

Una vez realizados todos los tramites en relación con la aprobación e inscripción de en el Registro mercantil, se procederá al respectivo registro contable de Aumento de Capital en tramite a Capital Social.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,


ING.COM. XAVIER VANONI DARQUEA
GERENTE

